



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 44/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

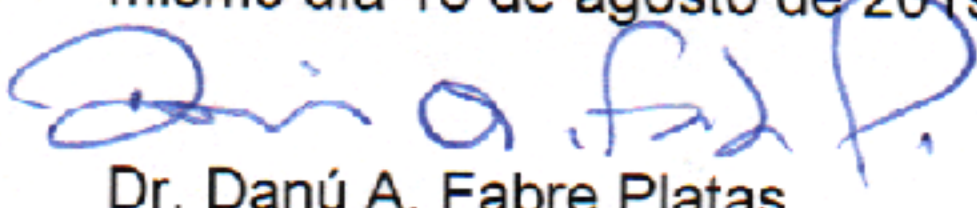
- Situación de la solicitud de Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión (Académico de Carrera Docente, Titular C, con número de personal 39798), a quien según acuerdo de este H. Consejo Técnico, de fecha 27 de junio último, le fue solicitado presentara el plan de trabajo para considerar su solicitud de cambiar su adscripción al IIESES. Dicho Plan de trabajo fue recibido en el IIESES el pasado 13 de agosto.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Después de revisar el Plan de Trabajo por unanimidad se acuerda no autorizar su solicitud de cambio de adscripción. Sin embargo, los miembros de este Consejo consideran que toda vez que en algunos puntos expresados en el Plan de Trabajo de la Dra. Dorantes Carrión hay coincidencia con trabajos de investigación de algunos académicos del IIESES, es conveniente establecer colaboración académica.-----

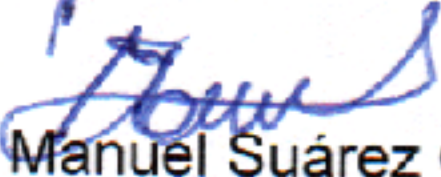
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día 16 de agosto de 2019, firmando al calce los que en ella intervenimos.

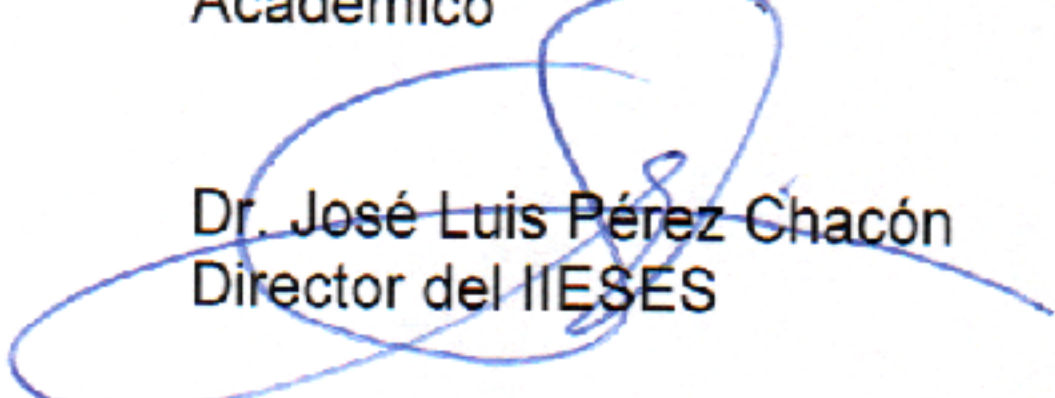

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria del IIESES


Rafael Vela Martínez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES